

**ALCANCE ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2****CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-VP-C-007-2017**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** *CONTRATAR LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER” DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)*

El presente alcance se realiza conforme a las consideraciones contenidas en el Alcance al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes de fecha 22 de septiembre de 2017.

Siendo las 10:14 a.m. del día veinticinco (25) de Septiembre de 2017, se da inicio a la Audiencia Pública de Alcance de Apertura de Sobre No. 2 del proponente No. 01-COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO de la Convocatoria Pública No. PAF-VP-C-007-2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador la propuesta. De esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del Sobre No. 2 de cada propuesta.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica del proponente 01-COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO que resultó habilitado conforme el Alcance al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintidós (22) de Septiembre del año 2017, conforme a estas aclaraciones se procede a la apertura de dicho sobre.

<b>PROPONENTE</b>
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

**OBSERVACIONES:**

Por último se deja constancia y hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:17 a.m. por quienes en ella intervinieron,